

**COMO LA GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES, AFECTA LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

**HOW THE GOVERNANCE OF ORGANIZATIONS AFFECTS THE SOCIAL
RESPONSIBILITY OF STAKEHOLDERS**

Julieth Alejandra Bocachica Devia¹

Diana Catalina Rodriguez Rojas²

Yaneth Lucia Suarez Olaya³

Artículo de Revisión Bibliográfica para Optar el Título de Especialista en Gerencia Financiera

Director

Vladimir Novoa Rodriguez

Fundación Universitaria del Área Andina

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Financieras

Especialización en Gerencia Financiera

Bogotá, D.C., marzo 29 de 2022

¹ Administración de Empresas, Fundación Universitaria del Área Andina, Bogotá – Colombia, jbocachica3@estudiantes.areandina.edu.co.

² Administración de Empresas, Fundación Universitaria del Área Andina, Bogotá – Colombia, drodriguez220@estudiantes.areandina.edu.co.

³ Administración de Empresas, Fundación Universitaria del Área Andina, Bogotá – Colombia, ysuarez48@estudiantes.areandina.edu.co.

COMO LA GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES, AFECTA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar el grado de afectación de la gobernanza en función de la responsabilidad social de las organizaciones en su inversión económica, lo cual a través del tiempo a tenido un gran impacto hacia los grupos de interés, debido a que las organizaciones no cumplen con los requerimientos exigidos por las normas y leyes establecidas. Podría ser porque su único interés es generar utilidades y desarrollos económicos en pro de los inversionistas o por considerar que el aporte a la responsabilidad social es un gasto innecesario y no lo ven como una inversión a mediano y largo plazo. Por lo cual, se lleva a cabo una investigación de los diferentes estudios similares y revisión de algunos de los conceptos alineados a la temática, donde también se toman algunos elementos relevantes enmarcados por la NORMA ISO 26000 de RSE. Sin embargo, se evidencia como una decisión puede afectar de forma positiva o negativa en el desarrollo de los grupos de interés desde los diferentes campos de acción que para el caso pueden ser ambientales, económicos y sociales; identificando así, las principales causas que están generando una efectiva y asertiva planeación financiera en función de la responsabilidad social, desde la toma de decisiones promovida por los altos directivos de las organizaciones con varios enfoques como el del recurso humano y el nivel de aporte que hoy en día estas hacen a la responsabilidad social. Así mismo, se evidencia la importancia que tienen todas las organizaciones en aplicar cambios estratégicos en su interior, con el fin, de promover desde la gobernanza mecanismos eficaces para la asignación de recursos con impacto positivo hacia los grupos de interés, teniendo en cuenta que es la única manera de garantizar un crecimiento en igualdad de condiciones para ambas partes.

Palabras Clave: Gobernanza, responsabilidad social, toma de decisiones, stakeholders, estrategias sociales, políticas, normas, participación, organizaciones, comunidad, ética empresarial, consecuencias, grupos de interés.

Abstract

The purpose of this article is to analyze the degree to which governance is affected by the social responsibility of organizations in their economic investment, which over time had a great impact on stakeholders, due to the fact that organizations do not comply with the requirements demanded by the established norms and laws. It could be because their only interest is to generate profits and economic development for the benefit of investors or because they consider that the contribution to social responsibility is an unnecessary expense and they do not see it as a medium- and long-term investment. Therefore, an investigation of the different similar studies and review of some of the concepts aligned to the subject is carried out, where some relevant elements framed by the ISO 26000 CSR NORM. However, it is evident how a decision can positively or negatively affect the development of stakeholders from different fields of action, which in this case can be environmental, economic and social; thus identifying the main causes that are generating an effective and assertive financial planning in terms of social responsibility, from the decision making promoted by senior managers of organizations with various approaches such as human resources and the level of contribution that today they make to social responsibility. Likewise, the importance that all organizations have in applying strategic changes in their interior, in order to promote, from the governance, effective mechanisms for the allocation of resources with positive impact towards the stakeholders, taking into account that it is the only way to guarantee a growth in equal conditions for both parts.

Palabras Clave: Governance, social responsibility, decision making, stakeholders, social strategies, policies, norms, participation, organizations, community, business ethics, consequences, interest groups.

Introducción

El presente documento pretende analizar como la gobernanza en las organizaciones ha venido generando impactos hacia sus grupos de interés en la asignación de recursos para la responsabilidad social, sin lugar a duda es importante identificar las afectaciones que esta toma de decisiones ha venido generando a través del tiempo en el desarrollo y crecimiento de los diferentes ámbitos económicos, sociales y ambientales para la sociedad.

Hoy en día, la responsabilidad social logra la participación de las empresas en los grupos de interés, impulsando activamente el desarrollo de nuestro país mediante la generación de resultados innovadores que mejoran la calidad de vida de los mismos dentro y fuera del entorno en el que se desarrollan. Se logra identificar aspectos importantes de la responsabilidad social, como es la toma de decisiones financieras, el desarrollo sostenible y la ética empresarial que ayuda a cada una de las actividades cotidianas, mostrando políticas y prácticas que generan estrategias socialmente responsables para cada una.

Es importante tener en cuenta que la responsabilidad social y los grupos de interés dentro de una organización fomentan compromisos, estrategias, planes, métodos y programas ante las necesidades del entorno. Así mismo, se evidencia que la mejor manera de respaldar el desarrollo de las comunidades, es a través de proyectos que ayuden a que la sociedad salga adelante por sí misma; la generación de programas innovadores para el desarrollo de una estabilidad social responsable debe mostrar compromiso en la creación de una cultura global de conciencia ambiental, generando alianzas con asociaciones civiles, líderes comunitarios y dependencias de gobierno para trabajar en equipo estrategias sociales con prioridades que hoy requiere la sociedad.

COMO LA GOBERNANZA DE LAS ORGANIZACIONES, AFECTA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Descripción del Problema

Desde el año 1990 todo lo referente a la Responsabilidad Social viene generando cambios dentro de la gobernanza de la organización “*sistema por el cual una organización toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos*”, (Argandoña, 2011), se puede señalar que la gestión financiera de las organizaciones en función de la responsabilidad social es deficiente, porque cumplen según la norma con los procesos documentándolos, pero dentro de sus estrategias financieras no le dan la importancia de inversión para colocarlos en acción y de esta manera beneficiar a los grupos de interés.

De este modo, se materializan diferentes riesgos como:

- ✓ Estructuración de políticas financieras insuficientes en la remuneración para la alta dirección.
- ✓ Carencia de valores corporativos y comunicación asertiva entre “*los accionistas y otros grupos de interés*” (Responsable D. , 2018)
- ✓ Falencias en la estructura organizacional dejando a un lado la creación de departamentos o áreas específicas en función de la Responsabilidad Social.

Como consecuencia se evidencia que muchas de las ayudas que las organizaciones desde su enfoque de responsabilidad social gestionan, no generan el impacto de desarrollo y crecimiento en los grupos de interés.

Causas

Se puede señalar que por desconocimiento en la toma de decisiones y distribución de recursos de las organizaciones se generan no conformidades en el desarrollo estratégico de la misma; la insuficiencia de políticas incluyentes no permite planear y ejecutar estrategias para la capacitación e implementación de programas que beneficien tanto a la organización como a los grupos de interés donde desarrollan su actividad.

Por otro lado, el deficiente direccionamiento de los objetivos estratégicos de la gobernanza organizacional, generan afectaciones económicas, sociales y ambientales al momento de actuar responsablemente ante los grupos de interés; Sin embargo, el escaso compromiso que las mismas asumen para un desarrollo sostenible no va acorde a su crecimiento económico en contra prestación al porcentaje que debe aportar a la responsabilidad social.

Efectos

Debido a las causas anteriores los riesgos financieros se pueden materializan generando diversas afectaciones como “*deterioro del valor reputacional*” (Responsable D. , 2018), provocando decadencia frente a la posición competitiva de la organización, ocasionando pérdidas en el estado de resultados, estado situación financiera y disminución en la rentabilidad e insolvencia económica.

Desde la gobernanza, la no aplicación de las reformas regulatorias que generan “*efectos negativos en el negocio de la empresa*” (Responsable D. , 2018), produce un alto impacto a la sostenibilidad futura dentro del desarrollo de la misma con afectacion en producciones limpias, inadecuado manejo de centros de acopio de residuos, falta de controles en la calidad de emisión de gases y deficiencia en planes de desarrollo para los colaboradores y su entorno social.

Objetivo General

Analizar el grado de afectación de la gobernanza en función de responsabilidad social de las organizaciones en su inversión económica.

Objetivos Específicos

Identificar las causas que afectan la planeación financiera en función de la responsabilidad social.

Analizar el impacto que genera la responsabilidad social en la gestión financiera desde el recurso humano.

Analizar el nivel de aporte que hacen las organizaciones a la responsabilidad social de hoy.

Justificación

La intención es generar conciencia en lo realmente valioso al momento de crear estrategias enmarcadas en Responsabilidad Social por parte de los directivos de las organizaciones, promoviendo así, beneficios con eficacia a los grupos de interés internos y externos de la organización; buscando conocer, comprender y reconocer la importancia de suministrar bienestar, bajo los principios éticos y corporativos que muestren una realidad en el ser y al hacer, tomando así decisiones de manera estratégica.

Ante todo, es indispensable reflexionar sobre la responsabilidad social que deben promover las organizaciones para un desarrollo sostenible futuro, más desde el punto de vista humanístico que el desarrollo propio del negocio; mitigando así la falta de gobernanza con mayor impacto en la asignación de recursos para beneficio de los grupos de interés, como lo manifiesta la Comisión de las Comunidades Europeas:

“Al afirmar su responsabilidad social y asumir voluntariamente compromisos que van más allá de las obligaciones reglamentarias y convencionales, que deberían cumplir, en cualquier caso, las empresas intentan elevar los niveles de desarrollo social, protección medioambiental y respeto de los derechos humanos y adoptan un modo de gobernanza abierto que reconcilia intereses de diversos agentes en un enfoque global de calidad y viabilidad” (Europeas, 2001, pág. 3).

Por esta razón, se puede evidenciar que muchas de las ayudas que las organizaciones desde su enfoque de responsabilidad social gestionan internamente desde sus diferentes áreas y estrategias, no son realmente encaminadas a generar un impacto para el desarrollo y crecimiento de los grupos de interés por ser muchas veces, toma de decisiones más por obligación que por convicción, al mismo tiempo, el aporte que hacen las organizaciones a la responsabilidad social de hoy, no ha avanzado como se esperaba. Todavía hay políticas y leyes que están siendo poco reguladas y con falencias en la planeación y ejecución, además de ello, no se ha implementado una cultura educativa para tratar el tema de Responsabilidad Social desde la infancia.

Antecedentes

Tabla 1

Línea de Tiempo

Fase	Tiempo	Descripción
Fase Inicial	Final siglo XIX	A raíz de la cantidad de accidentes laborales se empieza a pensar en estrategias financieras de inversión en pro de identificar los riesgos y accidentes laborales
Primera Fase	Principio siglo XX	Algunas empresas por su propio beneficio invierten en modernizar los procesos a raíz de la revolución industrial. Buscan alternativas de asistencia social a los empleados.
Segunda Fase	Mediados Siglo XX	En 1948 nacen los Derechos Humanos y se crea la Unión internacional para la conservación de la naturaleza y de los recursos Naturales
	Mediados Siglo XX	1960.Las organizaciones se organizan y plantean métodos para enfrentar el cambio social, normas establecidas por los gobiernos y sensibilidad de inversión por parte de las empresas. Por dinámica de los cambios, las empresas deben incluir dentro de sus presupuestos proyectos de inversión en función de la responsabilidad social.
Tercera Fase	Finales del siglo XX	1980-El consumidor evalúa el perfil de las compañías y la responsabilidad social que aplica. Inversión social y desarrollo económico. 1987-Se crea la comisión nacional del medio ambiente y derechos de la ONU. 1990-Inicia el Auge de la RSE en Latinoamérica. Las empresas entran en regulación sobre RSE y el medio ambiente. Inversiones para tratar los residuos sólidos, líquidos y gaseosos. Preocupación por el calentamiento Global.
	Principio Siglo XXI	2000. Para el siglo XXI aparecen nuevos temas de interés como los negocios, la ética y las sociedades que impactan en la Responsabilidad social. Aparece el LIBRO BLANCO sobre RSE. 2002_ Cumbre social Desarrollo sostenible. 2003_ Creación del instructivo de medición y evaluación de RSE a Nivel Internacional. 2004. Desarrollo de Norma ISO 26000 de RSE 2010- publicación de la guía ISO 26000 de RSE y la regulación, obligación de las empresas a cumplir con la norma, haciendo proyectos de inversión en los procesos de producción y en pro de beneficios colectivos, socioeconómico y ambiental. 2015: Se denuncia el cambio climático, el derretimiento de los polos y la contaminación de los mares- se promueven estrategias de reciclaje a las compañía y bienestar social. 2017_ se crean los 7 principios de la RSE. 2021- Desarrollo transformación digital, visibilidad de la RSE en las empresas. Denuncia escasez de agua.

Tabla 1 Línea de Tiempo de RSC Elaborado Yaneth Lucia Suarez Olaya

La responsabilidad social y su relación con la gobernanza tiene gran relevancia para las organizaciones, debido a que influye notablemente en la presentación de informes a los accionistas. Este interés ha marcado la creación de políticas y estrategias globales, al permitir que las partes interesadas hagan seguimiento a las corporaciones y los impactos generados en los ámbitos social y ambiental. Históricamente, casos como el de Volkswagen® en 2014 (BBC, 2018) representaron una expresión de la ausencia de ética por parte de sus directivos frente a la opinión pública, que debido a la manipulación en los estudios de emisiones malversó la información presentada de responsabilidad social. Ello demostró que es necesario que las empresas se autorregulen y que sus directivos se comporten de una manera socialmente responsable, permitiendo que la información y estrategias presentada sean íntegras y confiables.

Otras organizaciones, por el contrario, dan ejemplo al respecto: Google®, con su programa de Sustainability; Target®, con Buenos Ciudadanos Corporativos, y Xerox®, con Participación Comunitaria, que realizan esfuerzos corporativos para usar los recursos de manera más eficiente y responsable (Roncancio, 2019).

Al revisar la literatura sobre el tema, se observa que las construcciones sobre RSC datan de inicios del siglo XX. La evolución del concepto ocurre entre la década de 1960 y la de 1970, cuando la sociedad experimentó un cambio drástico, no solo por el aumento de la población mundial, sino además que las expectativas cambiaron acerca de los deberes de las corporaciones hacia la sociedad (Kakabadse et al., 2005). En 1999, la explotación de los recursos naturales aumentó y trajo consigo la masificación de la producción y el excesivo consumo en Norteamérica. Así, el concepto de RSC se examinó y debatió en profundidad, lo que dio lugar a la aparición de modelos que examinaban la gestión empresarial de la RSC y su relación con conceptos de ética empresarial y responsabilidad social de las empresas (Carroll, 1999).

Respecto a la gobernanza, el discurso desarrollado a lo largo de los años noventa, se transformó rápidamente el paradigma de aquellos que intentaban explicar lo que, sucedida con el Estado y las organizaciones, lo cual generó redes de gobernanza (Klijn & Skelcher, 2007). Desde esta investigación se plantea la relación entre la democracia y estas redes, partiendo de la conjetura de la complementariedad, la transición, la instrumental y la incompatibilidad.

Finalmente, se plantearon tres sistemas relacionados a la gobernanza: el jerárquico, el económico y el heterárquico, mecanismos que, debían coexistir para facilitar un balance en la administración de cualquier organización, definiendo que las estructuras encargadas de ejercer autoridad y toma de decisiones en las organizaciones son estructuras de gobernanza (Williamson, 2005).

Es importante considerar como la gobernanza en las compañías de alguna manera a afectando la Responsabilidad Social con impacto hacia los grupos de interés, dentro de los que podemos encontrar sin lugar a duda lo relacionado con los departamentos donde aquellos han venido “aumentando su capacidad de planificación y la participación de las partes interesadas en el proceso de política pública, siguen persistiendo ciertas dificultades ” (OCDE, 2019)

Es decir, “los departamentos poseen varios instrumentos de planificación que raramente se interrelacionan entre sí y con diferentes plazos de ejecución, lo que limita su capacidad para coordinarlos y para seguir y evaluar los resultados y consecuencias en la política pública”. (OCDE, 2019)

Fundamentalmente la Insuficiencia de recursos financieros y humanos suficientes con los cuales se lograría administrar “la coordinación horizontal entre diferentes secretarías o unidades”. (OCDE, 2019), finalmente este hecho nos lleva a comprender como de alguna manera se “constituye una barrera para coordinar e implementar las políticas públicas y evaluar sus resultados de una manera efectiva ”. (OCDE, 2019)

Es importante considerar como seguimos encontrando en estos tiempos:

“una participación limitada de las partes interesadas en todo el ciclo político, especialmente en el seguimiento y la evaluación de los Planes de Desarrollo Departamental. Si bien las entrevistas realizadas han demostrado que la consulta es una práctica habitual en las primeras fases de los planes, la implicación activa de ciudadanos, ONG y representantes del sector privado y de los medios de comunicación sigue siendo poco común en la fase de evaluación”. (OCDE, 2019, pág. 2).

Así mismo se menciona que “pocos departamentos incluyen principios e iniciativas de gobierno abierto relacionados con la transparencia, la rendición de cuentas, la integridad y la participación en los Planes de Desarrollo Departamental. La elaboración de nuevos planes tras las elecciones de octubre de 2019 brindará la oportunidad de determinar y aplicar iniciativas relacionadas con estos principios” (OCDE, 2019), se logra evidenciar en el estudio problemas a nivel de direccionamiento estratégico desde la falla de implementación en la estructura bajo la gobernanza en la toma de decisiones a nivel de gestión financiera en la afectación hacia los grupos de interés como una de las consecuencias más relevantes por las organizaciones a través del tiempo.

Se puede evidenciar como algunas reformas de los gobiernos no se logran implementar según el impacto que generan las organizaciones, conllevando así que desde la toma de decisiones sus impactos hacia los grupos de interés sean de manera negativa dentro de los que podemos encontrar algunas de las consecuencias de las mismas:

- ✓ Programas de austeridad insuficientes para el impacto generado
- ✓ Mayor pobreza y escolarización de las poblaciones vulnerables y desprotegidas
- ✓ Desaparición de las clases medias
- ✓ Generación de más trabajo infantil
- ✓ Mayor criminalidad y corrupción
- ✓ Las competencias desleales entre compañías
- ✓ Pertenecer a los países subdesarrollados
- ✓ El constante crimen que se genera al medio ambiente

Finalmente es así como, desde la gobernanza se presentan fallas en la implementación de estrategias y modelos viables donde se logre hacer un verdadero aporte para la responsabilidad social y desarrollo sostenible, disminuyendo así la afectación hacia las grandes poblaciones, mitigando “la incertidumbre, la inseguridad y la desmoralización” (Graña, 2005), de cada grupo de interés.

Marco Teórico

(García Salazar, 2020) La Responsabilidad social y la gobernanza de las organizaciones tiene desde los últimos 15 años una alta importancia a nivel mundial, donde se obliga a las corporaciones, empresas u organizaciones a contribuir y mitigar la pobreza absoluta, inclusión de problemáticas sociales y a generar retribución al uso de los recursos naturales, generando desarrollo sostenible que involucre y genere bienestar a todos, tanto económico, social y ambiental. Sin embargo, se pueden identificar algunas de las muchas causas que afectan la planeación financiera en función de la responsabilidad social entre ellas:

Carencia de políticas y estrategias globales

(ANDBANK, 2015) Las políticas y estrategias globales van enfocadas al seguimiento de las corporaciones y a los impactos generados en el ámbito social y ambiental, utilizando los recursos de manera más eficiente y responsable. El establecimiento de los objetivos perseguidos y su prioridad son fundamentales en los cargos financieros puesto que estos son la columna vertebral de la organización. Cuando se carece de políticas y estrategias claras se tienen consecuencias graves en cuanto a la liquidez, incremento de deudas, incumplimiento de los objetivos primarios, carencia de reputación.

Fallas en la elaboración del presupuesto financiero integral

(ANDBANK, 2015). El objetivo principal en la elaboración de un presupuesto de valor, son las partidas de forma efectiva para conseguir los resultados trazados dentro de las estrategias financieras y administrativas, en él la organización debe tener porcentajes de participación social y ambiental, proponer inversión para desarrollar mecanismos integrales de reciclaje, acopios, activos como plantas de tratamientos de agua, plantas de emisión de gases y demás actividades que ayuden a mitigar el impacto ambiental, por otro lado, en el presupuesto se debe plantear actividades de integración y desarrollo tanto de la comunidad empleada como beneficios al entorno de la ubicación geográfica de la organización.

Cuando en los presupuestos financieros solo se tiene en cuenta la rentabilidad que se puede generar a los socios o inversionistas, estas organizaciones tendrán repercusiones a corto, mediano y largo plazo, como ejemplo demandas, sanciones y hasta cierre de establecimiento por la no aplicación de políticas de cumplimiento obligatorio con respecto al tratamiento de aguas residuales, emisión de gases, residuos sólidos, desechos orgánicos, programas educativos en pro de desarrollo de las comunidades, programas de abastecimientos, apoyo a poblaciones vulnerables, donaciones a organizaciones como ONG. entre otros.

Falta de medición y el control de decisiones financieras

Es muy importante mantener el control, medición y programas de mitigación de las NO CONFORMIDADES para evitar desviaciones de los objetivos planteados. Pensar en estrategias para tiempos futuros no es opción asertiva, tomar, piratear o copiar estrategias de otras organizaciones puede ocasionar grandes riesgos para ella, cuando no se invierte en mecanismos que ayuden a controlar y medir las decisiones financieras con respecto a las inversiones que se generan para crear Responsabilidad Social, no se puede medir la rentabilidad que esta va generando a medida que se van ejecutando. Por lo anterior, se necesita un departamento o área que se enfoque en llevar a cabo el seguimiento, control y ejecución de los aportes a todo lo que abarca la responsabilidad social en la compañía.

Según Drucker (1993) “las empresas, ante la sociedad, tienen la responsabilidad de intentar encontrar soluciones válidas para los problemas sociales básicos que encajen en sus competencias”, desde la gestión financiera con un impacto relevante a los grupos de interés a través de la gobernanza en sus estrategias a corto, mediano y largo plazo desde el recurso humano interno de la organización, así mismo Milton Friedman (1970), el ganador del Premio Nobel de Economía 1976, argumento que una organización posee “una responsabilidad: los resultados económicos” (Friedman, 1970), por lo cual su objetivo debe ser siempre la premisa de obtener excelentes resultados como una de las primeras responsabilidades, de no ser así por lo menos debe adquirir algunos beneficios de proporción igual a sus gastos totales, ya que de lo contrario sería “socialmente irresponsable” (Friedman, 1970), demostrando así como de alguna manera los recursos financieros son derrochados por parte de los accionistas. Por lo tanto, la

rentabilidad económica es una de las bases fundamentales para tener en cuenta por las organizaciones ya que sin este recurso las mismas no podrían desempeñar ninguna responsabilidad social hacia los grupos de interés; ni puede ser buen empleador, ni generar riqueza, ni ser buen vecino.

Grant (1991) determina:

“Que en un entorno tan cambiante como el actual la empresa ha de dirigir sus esfuerzos a actuar sobre los factores internos, que finalmente son los que justifican las diferencias entre competidores, y clasifican los recursos en tangibles (físicos y financieros), intangibles (tecnología, reputación y cultura) y humanos (habilidades y conocimientos especializados, capacidad de comunicación y motivación)” (p. 119).

Es decir, los recursos financieros se administran para generar capacidades de rentabilidad que permiten que las organizaciones implementen sus actividades enfocadas hacia la responsabilidad social con impacto directo a sus grupos de interés, de tal manera que su estrategia se puede evidenciar de una manera más comprensible desde la composición del recurso humano.

De igual forma, Amartya Sen (2003) destaca “que los valores éticos de los empresarios y los profesionales de un país, junto con otros actores sociales claves, son parte de sus recursos productivos. Si son a favor de la inversión, la honestidad, el progreso tecnológico y la inclusión social, serán verdaderos activos”, a diferencia del cambio que puede predominar a una ganancia de manera rápida y fácil, donde sin lugar a duda la falta de escrúpulos y la corrupción, son una de las premisas en el estancamiento del desarrollo de los grupos de interés.

Por lo tanto, una organización es rentable y obtienen de ello muchos beneficios entre los que se encuentran retorno de inversión para sus accionistas o para sus grupos de interés como lo afirma (Gómez, 2007):

“Nuevas oportunidades de empleo a través de su expansión e inversión; provisión de bienes y servicios valiosos para la sociedad; utilidades económicas que el Estado puede gravar y con el producto de esos impuestos mantener a los

empleados públicos trabajando; desarrollar la infraestructura, el capital humano, proveer servicios de salud, seguridad social y otros necesarios para mejorar el desarrollo nacional”. (p. 117).

Como resultado se determina que la Responsabilidad Social Empresarial plantea que una organización que pretenda ser altamente competitiva para el futuro “no sólo puede pensar en conseguir beneficios, sino que además tendrá que hacer compatible su labor productiva con una política que actúe en beneficio del entorno en el que desarrolla su actividad” (Saavedra, 2011), teniendo como premisas “el respeto a los derechos humanos, la mejora de las relaciones con la sociedad que le rodea y el respeto al medio ambiente”. (Saavedra, 2011).

Se puede inferir que las organizaciones que incorporan un comportamiento socialmente responsable logran trazar estrategias de las cuales establecen procedimientos internos en la gestión, teniendo en “cuenta no sólo la dimensión económica de sus acciones, sino también la social y la medioambiental” (Saavedra, 2011). Resumiendo lo planteado la Responsabilidad Social abarca cada una de las decisiones corporativas que son “adoptadas por razones que a “primera vista” se encuentran más allá de los intereses económicos, financieros y técnicos de las empresas” (Saavedra, 2011).

Resumiendo lo planteado la manera más eficaz de “invertir con criterios de responsabilidad social es a través de la participación en fondos de inversión o de pensiones éticos o socialmente responsables” (Saavedra, 2011), evidentemente estos fondos garantizar direccionar un ahorro de manera colectiva a través de valores que proporcionen rentabilidad y conlleven la financiación de organizaciones socialmente responsables hacia sus grupos de interés.

Hoy en día la responsabilidad social tiene uno de los roles más significativos e importantes que puede tener una empresa frente a la sociedad, formando parte también de la cultura organizacional. Es importante aclarar que ser una empresa responsable con la sociedad no compromete la rentabilidad de la misma, sino que les permite establecer un balance entre el desarrollo económico, el bienestar social y el aprovechamiento de los recursos naturales.

La misión empresarial hoy en día hacia la responsabilidad crea impactos positivos a la sociedad, las empresas y al medioambiente. “A esto se le conoce como triple resultado, que se compone de: recursos humanos, medioambiente y rentabilidad (people, planet, profit)” (Agency, 2019).

Las organizaciones encaminan sus prácticas responsables hacia el interior o hacia el exterior de las mismas. La responsabilidad interna se enfoca en los valores corporativos que definen el comportamiento y continuidad de la empresa. Por otro lado, la responsabilidad externa está guiada hacia los clientes y la cadena de suministros.

A continuación, se encuentran aportes y beneficios importantes al aplicar responsabilidad social dentro de una organización:

Las empresas inicialmente encaminan su aporte social a una retribución futura en utilidades económicas, antes de ser responsables con los grupos de interés. Hay organizaciones que aportan un aparte a mejorar la calidad de vida de su recurso humano, mediante beneficios y oportunidades de desarrollo intelectual para crecimiento laboral y mejoramiento productivo, minimizando la rotación del personal.

Con el desarrollo de las tecnologías las compañías buscan estrategias como las de Peter Drucker donde nos habla del marketing y la innovación, fidelizando a los clientes que muestran preocupación por el bienestar social alcanzando niveles sobresalientes mejorando la calidad de servicio y productos.

Muchas empresas aparte de sus procesos que les generan beneficios económicos, retribuyen con programas y modelos sostenibles que generan impactos positivos a los grupos vulnerables, el tema está en generar conciencia frente a las responsabilidades adquiridas mostrando confianza y credibilidad cumpliendo con los objetivos desde su propio ejemplo, por eso hoy día los grupos de interés que fijan un vínculo positivo con las empresas socialmente responsables, cuentan con un valor agregado ya sea emocional, social o funcional.

La responsabilidad social en muchas compañías está alineada a sus valores y objetivos estratégicos para cumplir con la ejecución de sus procesos. Por otro lado, se encuentran diferentes organizaciones que durante las últimas décadas vienen apoyando el crecimiento de cada uno de los grupos de interés, no sólo con intervenciones directas, el financiamiento de programas estatales e inversiones canalizadas a través de las organizaciones sin fines de lucro fomentan un desarrollo más sostenible. Algunas empresas colombianas se destacan por crear ideas progresivas de desarrollo sostenible que involucran a las comunidades generando beneficios económicos entre las partes, mejoramiento de calidad de vida y mitigación del impacto ambiental.

Como no todo es positivo, también se encuentran organizaciones que constantemente anuncian sus proyectos y acciones solidarias, justas y responsables, pero “siguen pensando que los problemas sociales, las vulnerabilidades, la marginalidad, la miseria y el dolor que emerge a la sociedad, son responsabilidad exclusiva del Estado o de las organizaciones del tercer sector (fundaciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, refugios, albergues, etc.)” (Toca, 2017). Generalmente las acciones de las organizaciones se enfocan en la búsqueda de utilidad, reconocimientos o cualquier contraprestación; y hoy en día tristemente, la responsabilidad social no está exenta de estos enfoques.

Por último, es importante tener en cuenta que las empresas “deben fortalecer diferentes aspectos como la rendición de cuentas a la comunidad, la transparencia, el comportamiento ético, el respeto a los intereses de las partes interesadas, respeto al principio de legalidad y el respeto a los derechos humanos” (Berdugo, 2015), son comportamientos que representan beneficios a las empresas e impactos positivos a los grupos de interés. De igual modo, las empresas deben reforzar las políticas y modelos que incluyan prácticas de Responsabilidad Social en el recurso humano vinculado, de esta manera se permite fortalecer la estrategia, lineamientos o directrices en materia de la ejecución de la misma.

En el caso del estado colombiano es importante articular “la normatividad en materia de gestión ambiental, seguridad en el trabajo y salud ocupacional, para avanzar en la configuración

de prácticas empresariales que permitan gestionar un desarrollo sostenible y sustentable.” (Berdugo, 2015).

Resultados

El objetivo del presente estudio es conceptualizar las afectaciones que tienen injerencia desde la gobernanza en las organizaciones para la asignación de recursos económicos, enfocados a la responsabilidad social con un impacto hacia sus grupos de interés. Por lo cual se evidencia como una decisión puede promover positiva o negativamente en el desarrollo de los mismos, desde los diferentes campos de acción que para el caso pueden ser ambientales, económicos y sociales como lo afirma la Comisión de las Comunidades Europeas:

“De acuerdo con el Libro Verde de la Comisión de las Comunidades Europeas, la RSE es “La integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con el entorno. Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir a plenitud las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento, invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores” (Europeas, 2001, pág. 7).

Como resultado es importante resaltar como las organizaciones a través del tiempo de acuerdo con sus decisiones a nivel estratégico han venido generando impactos negativos hacia sus grupos de interés, evidenciado así que las acciones que se han tomado desde la gobernanza no han sido lo suficientemente impactantes para promover desde allí el desarrollo y crecimiento de los mismos de manera equitativa.

Por ende, se puede evidenciar que la Responsabilidad Social es algo que sin duda es importante que trascienda “más allá del cumplimiento económico e invertir en el recurso humano, el medio ambiente y su relación con los grupos de interés; es decir debe ser responsable con el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad en general” (Peñaranda, Rodríguez, & Fanny, 2015).

Las organizaciones están obligadas a aplicar cambios estratégicos desde su interior que promuevan desde la gobernanza un mecanismo eficiente y eficaz para la asignación de recursos con impacto positivo hacia los grupos de interés, pues es la única manera de que se garantice un

crecimiento en igualdad de condiciones de ambas partes, el cual se presenta a lo largo del estudio por diferentes variables como lo es, el desconocimiento de la norma y su grado de relevancia en el cumplimiento de la misma. Es por esto, por lo que se hace necesario analizar estos impactos para la aplicación y puesta en marcha de estrategias encaminadas a una mejor asignación de los recursos desde las decisiones de las altas gerencias de las organizaciones con el fin de generar valor social a los grupos de interés del entorno en marco a la Responsabilidad Social.

Por tal motivo los cambios climáticos, el deterioro de los suelos, el descongelamiento de los glaciares ha promovido que las naciones unidas y en si casi todos los países en pensar como alargar la existencia del hombre en la tierra. El mismo hombre ha sido el causante de la situación por la que pasa la fauna, la flora, el aire, los mares, los ecosistemas, las temperaturas, los ciclones, huracanes y demás fenómenos naturales que están diciendo ayudemos a la tierra a estabilizarse.

Se puede inferir que de nada sirve tener un paso a paso de como tener responsabilidad social en toda actividad que se realice si seguimos utilizando materiales que contaminan como por ejemplo el plástico, que está acabando con los mares, los lechos marinos, los animales y en si los ecosistemas, otro foco de destrucción es el combustible fósil y su emanación de gases tóxicos, la tecnología y aparatos desechables y el inadecuado manejo de basuras y reutilización de elementos reciclados. Se podría decir que se crea impotencia y más que eso la gobernanza debe empezar desde nuestros hogares para que en las empresas la gobernanza sea más consciente y genere alternativas propias y efectivas que generen responsabilidad social desde el punto de vista económico, social, cultural y ambiental.

El aporte que hacen las organizaciones a la responsabilidad social de hoy; se podría pensar que mucho y poco al mismo tiempo. Porque cada gobierno del planeta hoy está tomando en serio la responsabilidad social para pretender tener un poco de desarrollo sostenible el problema es a qué precio y cuánto y cómo podemos cambiar para elevar la responsabilidad social y alcanzar un verdadero desarrollo sostenible.

Discusión de Resultados

A partir de los hallazgos encontrados, se refleja como la Gobernanza en las organizaciones es un punto neurálgico que puede ayudar a cambiar la sociedad en cuanto a la forma como distribuye los recursos y como lo aplica involucrando a los grupos de interés, generando beneficios compartidos para un desarrollo sostenible futuro.

Con respecto al término de Gobernanza, está relacionado con la responsabilidad, transparencia, participación, comunicación y con la inclusión desde la toma de decisiones en las organizaciones, todavía falta mucha información, aprendizaje y voluntad por parte de los gobiernos para implementar políticas más fuertes que ayuden a encaminar a las empresas a una un verdadera gestion social que genere bienestar y desarrollo económico.

La corrupción que existe en muchos gobiernos no permite que se implementen políticas que favorezcan a las poblaciones más vulnerables, la desviación de recursos es muestra real del impacto negativo que ocasiona a los grupos de interés provocando así miseria, pobreza, contaminación, perdida de recursos naturales no renovables entre otros.

Desde el punto de vista financiero las compañías deben respetar las normas que se presentan como apoyo social entre ellas está la norma ISO 26000 como herramienta que ofrece una guía completa para las organizaciones de cómo hacer responsabilidad social y que contribuya a un desarrollo sostenible constante, en ella las organizaciones pueden encontrar sinergias que pueden contribuir a la resolución de problemáticas económicas, sociales y ambientales y desarrollo de los objetivos propuesto.

Conforme al propósito expuesto se podría indicar que la Responsabilidad Social es un tema de aptitud de las personas que integran las altas gerencias desde la toma de decisiones y la distribución de los recursos, así como las personas que representan los gobiernos en aplicar políticas que beneficien lo general y no lo particular.

Conclusiones

En síntesis se logra afirmar con base en los resultados obtenidos de esta revisión, que la Gobernanza sin lugar a dudas es el mecanismo que las organizaciones limitan de manera irresponsables para la asignación de recursos económicos con un impacto alto, en especial hacia sus grupos de interés, puesto que estas no cuentan muchas veces con áreas para el desarrollo de estos programas enfocadas exclusivamente en la Responsabilidad Social sino que lo hacen de manera centralizada desde otra área de la organización con un grado de importancia insuficiente, lo que genera definitivamente un impacto negativo para el desarrollo y crecimiento de manera estratégica de ambas partes.

La Responsabilidad Social debe estar inherente desde los objetivos estratégicos de las organizaciones como principio relevante bajo el marco de impacto hacia los grupos de interés, como lo difiere La Comisión de las Comunidades Europeas “Es preciso mejorar nuestros conocimientos sobre la incidencia de la responsabilidad social de las empresas en sus resultados económicos y realizar estudios adicionales al respecto” (Europeas, 2001), garantizando así la asignación de recursos eficaces y eficientes hacia sus grupos de interés.

Queda claro que la responsabilidad social es un aspecto que las compañías deben llevar a cabo; sin embargo, hoy en día no existe mayor regulación gubernamental en la mayoría de los países, muchas veces las empresas prefieren no realizar ningún tipo de programa que pueda beneficiar a la comunidad o grupos de interés. Pero si se logran implementar actividades de interés hacia las sociedades, se puede esperar que los grupos de interés puedan crecer al lado de las mismas compañías, haciendo que ambas partes tengan beneficios.

De esta manera, actuar socialmente responsable no solo es un gesto que muestre beneficios hacia los recursos naturales, sociales, económicos y humanos, sino lo que representa para la empresa una inversión con implicaciones financieras; por ello, algunas de las limitantes de este tema es el desconocimiento de las normas y leyes para la toma de decisiones, políticas poco efectivas, objetivos estratégicos mal enfocados, falta de auditorías, controles y seguimientos de los procesos que afectan los recursos destinados a la inversión social.

Referencias Bibliografía

- ANDBANK. (15 de 07 de 2015). <https://www.andbank.es/>. Obtenido de <https://www.andbank.es/observatoriodelinversor> : <https://www.andbank.es/observatoriodelinversor/las-4-claves-de-la-planificacion-financiera-objetivos-plazos-presupuesto-y-control-de-las-decisiones/>
- Antolín, M. N. (2008). *La difusión de las prácticas de responsabilidad social en las empresas multinacionales*. Pecvnia: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de León, (2008), 33-64.
- Alea, A. (2007). *Responsabilidad social empresarial*. Su contribución al desarrollo sostenible. Revista Futuros, 5(17), 1-9.
- Argandoña, A. (Junio de 2011). *ISSO 26000 GUIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES*. Obtenido de <https://media.iese.edu/research/pdfs/ST-0320.pdf>
- Barrera, Ana María. “*La responsabilidad social de la gerencia*”. Bogotá: Monografías de Administración - Serie Empresa, Economía y Sociedad No. 54, Universidad de los Andes, julio de 2002 (tercera impresión)
- BBC News Mundo. (2018, 5 mayo). *Cómo Volkswagen trató de encubrir el «terrible» fraude de las emisiones contaminantes*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-44014908>
- Baumann, 2008 Zygmunt Bauman *¿Tiene la ética una oportunidad en un mundo de consumidores?* Prensa de la Universidad de Harvard, Cambridge (2008)
- Bedorin, D. (2021, 14 enero). *La importancia de la Responsabilidad Social Empresarial*. La importancia de la Responsabilidad Social Empresarial. <https://www.galileo.edu/facultad-de-ingenieria-quimica/historias-de-exito/la-importancia-de-la-responsabilidad-social-empresarial/>
- Cardona, D. A. (2020). [www.unilibre.edu.co](https://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/1sin/25.pdf). Obtenido de <https://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/1sin/25.pdf>
- Carroll, A. (July-August 1991). *The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders*. Bussines Horizons.
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas (2010). *Responsabilidad social empresaria: un enfoque financiero*. Buenos Aires, Argentina: Edición.
- Cuesta, M., Cristina, C., & Jose, R. (2010). *Responsabilidad Social Universitaria*. España: Netbiblio.

Drucker, P. (1993). *The Post capitalist Society*. New York: Harper Business.

D. (2018a, junio 25). *Los 27 riesgos de no cumplir con la responsabilidad social empresarial*. Diario Responsable. <https://diarioresponsable.com/noticias/26547-los-27-riesgos-de-no-cumplir-con-la-responsabilidad-social-empresarial#:~:text=Deterioro%20del%20valor%20reputacional%2C%20empeoramiento,en%20la%20toma%20de%20decisiones>

Editorial La República S.A.S. (2017, 19 julio). *La historia de casi 100 años de la responsabilidad social empresarial*. Diario La República. <https://www.larepublica.co/responsabilidad-social/la-responsabilidad-social-empresarial-tiene-un-recorrido-historico-a-nivel-global-2528179>

España, A. (2022). *ANUE / La Responsabilidad social*. anue.org. <https://anue.org/es/responsabilidad-social/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20RSC%3F,respeto%20y%20su%20estricto%20cumplimiento>

EUROPEA, C. (25 de 10 de 2011). <https://eur-lex.europa.eu/>. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2011:0681:FIN:es:PDF>

Fisher, Josie. 2004. Social Responsibility and Ethics: Clarifying the Concepts Journal of Business Ethics. Dordrecht: Jul 2004. Vol.52, Iss. 4; pág. 381

Fomentar un marco Europeo para la responsabilidad social de las empresas. (2001). Comisión de las Comunidades Europeas. <https://observatoriorsc.org/libro-verde-fomentar-un-marco-europeo-para-la-responsabilidad-social-de-las-empresas/#:~:text=de%20las%20empresas-Libro%20Verde%3A%20Fomentar%20un%20marco%20europeo%20para,responsabilidad%20social%20de%20las%20empresas&text=En%20el%20a%C3%B1o%202000%2C%20la,con%20una%20mayor%20cohesi%C3%B3n%20social>.

Friedman, M. (1970). La responsabilidad social de la empresa es incrementar sus beneficios. The New York Times Magazine, 13, 122-6.

García, M. (2004). RSC. Círculo virtuoso: *Responsabilidad y medioambiente*. Tesis doctoral. Madrid, España: Universidad Politécnica de Madrid

García Salazar, Á., Echeverri Rubio, A., & Vieira Salazar, J. A. (2020). *Responsabilidad social corporativa y gobernanza: Una revisión*. Revista Universidad & Empresa, 23(40), 1-26. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.9389>

Gobernanza Pública Colombia. (2019). OCDE. <https://www.oecd.org/gov/Colombia-Scan-Final-Spanish.pdf>

- González, Andrés. 27 de noviembre de 2003 “*Expresiones de responsabilidad social del sector empresarial colombiano: Una mirada general*”. Bogotá: documento no publicado como un apoyo que Proantioquia dio a la Fundación Ideas para la Paz para iniciar la documentación de experiencias empresariales en el tema de responsabilidad social
- Grant, R. M. [1991]: «*The Resource Based Theory of Competitive Advantage: Implications for Strategy*
- Gravital Agency. (2019, 29 mayo). *4 beneficios y ejemplos de la responsabilidad social empresarial*. BMA Group. <https://brendamarreropr.com/4-beneficios-y-ejemplos-de-la-responsabilidad-social-empresarial/>
- Gutiérrez, G. R., Avella, A. L., & Villar, V. R. (2006, marzo). *Aportes y desafíos de la Responsabilidad Social Empresarial en Colombia*. <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/20960>
- Klijn, E. H., & Skelcher, C. (2007). Democracy And Governance Networks: Compatible or Not? *Public Administration*, 85(3), 587–608. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.2007.00662.x>
- Maguiña, P. (Ed.). (2016). *Empresas Responsables y Competitivas*. El desafío de hoy. Perú. CENTRUM PUCP. Edit. Pearson.
- PRINCIPALES CONCLUSIONES*. (2012, 27 junio). PROYECTO SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) Y ÓPTICA CIUDADANA. <https://responsabilidadsocialhumanitas.wordpress.com/posicionamiento-empresarial/principales-conclusiones/>
- Revista ANDI. “*Responsabilidad social del empresariado*. Reflexiones de la ANDI”. N° 175, marzo abril, 2002
- Rodríguez, A. (febrero, 2007). *La Responsabilidad Social Empresarial y las Finanzas*. Revista Argentina de Ejecutivos de Finanzas.
- Roncancio, G. (2019, 9 enero). *3 ejemplos de Responsabilidad Social Empresarial RSE y sus beneficios*. gestión.pensem.com. <https://gestion.pensem.com/3-ejemplos-de-responsabilidad-social-empresarial-rse-y-sus-beneficios>
- Sen, A. (2003). *Sobre ética y economía*. Madrid, España: Alianza Editorial, S.A.
- Sepúlveda, R. (2017, 28 abril). *La Responsabilidad Social Empresarial: aportes de la comunicación en la transformación del paradigma empresarial desde la teoría y la práctica de las organizaciones*. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/20153>
- Schwalb, M., Malca., O. (2012). *Responsabilidad Social*. Fundamentos para la competitividad empresarial y el desarrollo sostenible. Perú. Edit. Universidad del Pacífico.

- The Economics of governance on JSTOR*. (2005). <https://www.jstor.org/stable/4132783>.
- Toca, T. C. (2017, 1 mayo). *Aportes a la responsabilidad social*. Aportes a La Responsabilidad Social. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191817300338>
- Todos contra el Estado: Usos y abusos de la “gobernanza”. (2005, octubre). *Espacios Publicos*. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12214401.pdf>
- Uribe-Macías, M. E. (2018, 18 junio). *La responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad, criterios habilitantes en la gerencia de proyectos*. Scielo. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032018000100052
- Urías, T. (2017, 30 junio). *Los 7 ejes de la RSE – Responsabilidad Social Empresarial*. RSE Responsabilidad Social Empresarial. <http://rse.elsalvador.com/articulos/los-7-ejes-de-la-rse/>
- Wen, S. (2015). *Shareholder Primacy and Corporate Governance: Legal Aspects, Practices and Future Directions*. Routledge.